



# CALENDARIO DE PAGO DE PLANILLAS DE COTIZACIONES REGIMEN SECTOR DOMÉSTICO AÑO 2016



## ● Asueto Institucional

Nota: El 1 de Agosto de 2016, laborarán los empleados de Sección Control de Ingresos, Torre Administrativa y Sucursales Administrativas.

Los días 30 y 31 de Diciembre de 2016 son de Asueto Nacional

## ● Último día hábil para pago de cotizaciones.

Nota: Se aclara que el pago de cotizaciones del sector doméstico se realiza el mes inmediato anterior; en consecuencia se puede pagar cualquier día del mes anterior, hasta la fecha marcada con este color.

## ● Fecha de vencimiento de derechos de salud.

Nota: Se aclara que en los meses de Febrero, Marzo, Mayo, Junio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, hay coincidencia de la última fecha hábil de pago, con el último día para establecimiento de derechos.

Días de Asueto:

- Del 21 al 29 de Marzo de 2016 vacaciones de Semana Santa.
- 10 de Mayo día de la Madre, 16 de Mayo día de la Seguridad Social.
- 17 de Junio día del Padre.
- Del 1 al 7 de Agosto Vacaciones Agostinas
- 15 de Septiembre día de la Independencia Patria.
- 2 de Noviembre, día de Santos Difuntos.
- 16 de Diciembre elecciones de sindicatos de trabajadores del ISSS
- Números en rojo: Asueto Nacional